

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: GLORIA PATRICIA VILLEGAS CUERO
Demandado: PAPELES DEL CAUCA Y OTROS
Radicado: 195733105001-2017-00046-00
Tema: Obedece lo resuelto por el Superior

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

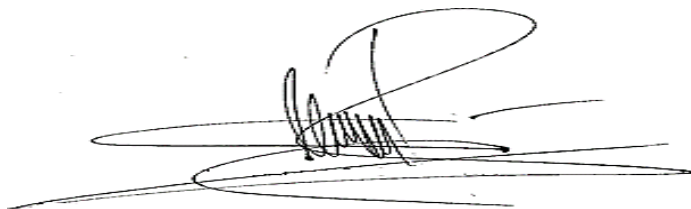
PUERTO TEJADA, CAUCA, cinco (05) de mayo del año dos mil veintidós (2022)

En atención a que el Superior declaro infundado el impedimento manifestado por el Titular del Despacho, el Juzgado para efectos de dar continuidad al procedimiento que corresponde, **DISPONE**

Una vez sea resuelto el recurso de apelación concedido dentro de la audiencia pública celebrada el día 22 de octubre de 2019 y que fuera interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante, por parte del Superior, **VUELVA** el asunto a Despacho a fin de resolver lo pertinente para dar continuidad al proceso.

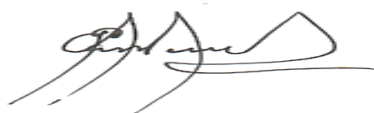
NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,



EDUARDO CONCHA PALTA

El Secretario,



EVER PIAMBA MONTERO

Constancia: La providencia se notifica en Estados Electrónicos.
Estado No. 023 de fecha 6 de mayo de 2022